



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Resolución de 29 de septiembre de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se resuelve el proceso selectivo para cubrir, mediante el sistema de promoción interna, una plaza en la categoría profesional de Titulado/a de Grado Medio de Deportes de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la Resolución de 20 de octubre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza de Grupo II en la categoría profesional de Titulado/a de Grado Medio de Deportes y finalizado el plazo de alegaciones a la puntuación provisional de la fase de concurso, el Tribunal Calificador acuerda:

Primero: Hacer pública la calificación final obtenida por los aspirantes que han superado la fase de oposición y participado en la fase de concurso.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN		PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO
		Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio		
***5835**	ARRUFAT CALVENT, NURIA	30,31	19,78	12,696	62,786
***2455**	VACAS LÓPEZ, JUAN FRANCISCO	20,27	14,20	10,616	45,086

Segundo: Hacer pública la propuesta definitiva de adjudicación de la plaza.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE
***5835**	ARRUFAT CALVENT, NURIA

Tercero: La incorporación al puesto tendrá lugar el día **1 de octubre de 2026**.





Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 29 de septiembre de 2026

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente del Tribunal Calificador

